

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	Nacionalismo y europeísmo en la música española		
Materia	Música e ideologías: del Siglo de las Luces a las últimas poéticas musicales		
Módulo	Módulo en Musicología Histórica		
Titulación	Grado en Historia y Ciencias de la Música		
Plan	396	Código	40117
Periodo de impartición	2º Cuatrimestre	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	2º curso
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Íñigo de Peque Leoz y Carlos Villar Taboada		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Carlos Villar Taboada: taboada@fyl.uva.es Íñigo de Peque Leoz: inigo.peque@uva.es 983423596		
Departamento	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal; Sección Departamental de Historia y Ciencias de la Música		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Esta asignatura se ubica en la materia “Música e ideologías: del Siglo de las Luces a las últimas poéticas musicales”, incluida en el módulo de “Musicología histórica”.

Se imparte en el curso 4º atendiendo a los siguientes argumentos:

- 1.- Sus contenidos académicos conciernen a conocimientos relacionados con repertorios cronológicamente posteriores a los estudiados en la materia “La expresión musical de la Antigüedad al siglo XVII: teoría y praxis”.
- 2.- La obligatoriedad del módulo “Musicología histórica” –con sus dos materias– ha de impartirse de manera paralela, en el tiempo, al módulo “Etnomusicología: música tradicional y popular urbana”.
- 3.- Para facilitar el aprendizaje significativo, se reconoce prelación en el 2º curso a las asignaturas que se ocupan de épocas más alejadas de la actualidad y de carácter más general, reservándose la preferencia en el 3º y 4º a las referidas a músicas del siglo XX y de España.
- 4.- Sus contenidos se plantean desde perspectivas que capacitan al alumno para un mejor seguimiento de algunas de las asignaturas optativas, cuyo óptimo aprovechamiento se obtendría ubicándolas con posterioridad.

1.2 Relación con otras materias

Se relaciona especialmente con las asignaturas integrantes del módulo “Musicología histórica”. Desde el punto de vista temático (música española), con “La música antigua en España: contexto e interpretación”; desde la perspectiva cronológica (ss. XIX-XXI) y conceptual, con “Música, genio y revolución”, “Música y vanguardias históricas” y “Últimas poéticas musicales: gesto, tiempo y espacio”

1.3 Prerrequisitos

No existen prerrequisitos.



2. Competencias

2.1 Generales

- Desarrollar un pensamiento crítico y creativo aplicado al estudio autónomo de la música
- Facilitar la comprensión de la concepción estética, técnica y funcional de las obras musicales en sus contextos culturales.
- Comprender las peculiaridades que plantea para el intérprete la realización musical de este repertorio, posicionándose el alumno ante las diversas problemáticas que se plantean

2.2 Específicas

- Identificar la terminología característica de las técnicas, estéticas y conceptos ideológicos definitorios del repertorio musical español y su entorno cultural desde el siglo XIX hasta la actualidad
- Valorar críticamente la incidencia ideológica de los nacionalismos y las influencias internacionales en la actividad musical en España durante la Edad Contemporánea
- Comprender las repercusiones musicales que tienen los debates ideológicos en torno al nacionalismo y el europeísmo, en la definición, aceptación y difusión de técnicas, estilos, temáticas, críticas y ensayos musicales
- Valorar críticamente la tradición historiográfica sobre el patrimonio musical español desde el siglo XIX hasta la actualidad



3. Objetivos

- Elaboración de recensiones y ensayos críticos sobre la historiografía basada en la relación entre la música española creada desde el siglo XIX a la actualidad y los conceptos derivados del nacionalismo y el europeísmo
- Empleo adecuado de la terminología técnica, estética e ideológica propia del repertorio musical español y su entorno cultural desde el siglo XIX hasta la actualidad
- Discriminación auditiva, visual y conceptual, a través de la lectura de textos teóricos, críticos y ensayísticos, y el visionado de materiales videográficos, de los rasgos técnicos e ideológicos que definen las transformaciones del repertorio musical español desde el siglo XIX hasta la actualidad
- Redacción de recensiones críticas y ensayos originales sobre la relación entre técnica y estética musical e ideología nacionalista y europeísta en la configuración del patrimonio musical español desde el siglo XIX hasta la actualidad
- Elaboración de una propuesta de criterios interpretativos válida para llevar a un concierto una partitura perteneciente al repertorio estudiado.





4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: “Nacionalismo y europeísmo en la música española”

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Esta asignatura se ubica en la materia “Música e ideologías: del Siglo de las Luces a las últimas poéticas musicales”, incluida en el módulo de “Musicología histórica”.

Se imparte en un bloque único para reforzar la coherencia en el examen del repertorio estudiado.

b. Objetivos de aprendizaje

- Elaboración de recensiones y ensayos críticos sobre la historiografía basada en la relación entre la música española creada desde el siglo XIX a la actualidad y los conceptos derivados del nacionalismo y el europeísmo
- Empleo adecuado de la terminología técnica, estética e ideológica propia del repertorio musical español y su entorno cultural desde el siglo XIX hasta la actualidad
- Discriminación de los rasgos técnicos e ideológicos que definen las transformaciones del repertorio musical español desde el siglo XIX hasta la actualidad
- Redacción de trabajos críticos y ensayos originales sobre la relación entre técnica y estética musical e ideología nacionalista y europeísta en la configuración del patrimonio musical español desde el siglo XIX hasta la actualidad
- Elaboración de una propuesta de criterios interpretativos válida para llevar a un concierto una partitura perteneciente al repertorio estudiado.

c. Contenidos

1.- La Música en la España del siglo XIX

- 1.1.- La Música española en el siglo XIX y la idea nacionalista
- 1.2.- La canción española como expresión nacional
- 1.3.- De la tonadilla al teatro lírico: ópera, zarzuela, género chico, baile y danza
- 1.4.- Del salón al concierto sinfónico: piano y música instrumental

2.- La Música en la España del siglo XX

- 2.1.- El legado nacionalista del XIX (ca. 1890-1909)
- 2.2.- El 98 y la Generación de los Maestros (ca. 1910-1949)
- 2.3.- Los grupos del 27 (ca. 1927-1965)
- 2.4.- La Generación del 51 y los maestros actuales (desde 1958)

d. Métodos docentes

PRESENCIALES:

Lección magistral participativa: para la explicación de los contenidos más básicos.

Clases prácticas presenciales: basadas en el trabajo de discriminación auditiva de todos los parámetros del sonido a estudiar (altura, armonía, timbre, intervalos, acordes, etc.). Estudio de las formas musicales básicas.



Tutorías. Sesiones de aprendizaje cooperativo en los que cada trabajo de grupo se expondrá y discutirá.

NO PRESENCIALES:

Trabajo personal del alumno: lectura de ensayos críticos, elaboración de reseñas de distintos artículos, trabajos de discriminación auditiva, elaboración y presentación de trabajos a través de la plataforma MOODLE.

e. Plan de trabajo

Combinación entre clases magistrales y sesiones prácticas participativas de temática y metodología variada, que comprenden seminarios, tutorías, comentario de textos, visionado de material videográfico, audiciones, análisis de partituras, estudio y trabajo en grupo

f. Evaluación

El peso de los diversos procedimientos de evaluación en el baremo de la calificación final responde al reparto de créditos ECTS previsto:

Examen: Obligatorio. 50%. Nota mínima para aprobar: 5.

Trabajo individual: Obligatorio. 50%. Nota mínima para aprobar: 5 (entrega impresa obligatoria)

Las matrículas de honor se otorgarán de manera preferente al alumnado que se presente a la primera de las dos convocatorias, puesto que se valora así lo que se considera un mejor rendimiento académico.

En la calificación de los exámenes y de los trabajos, se tomará en consideración la calidad de la redacción. De modo orientativo, podrán aplicarse las siguientes sanciones en la puntuación:

- Falta ortográfica por ausencia de tilde: 0'1 puntos cada una
- Otras faltas ortográficas y errores graves de puntuación: 0'3 puntos cada una
- Escritura incorrecta de conceptos o de nombres de compositores fundamentales en la asignatura: 0'5 cada error

La participación del alumno (participando en clase, planteando preguntas, interviniendo en debates, asistiendo a tutorías individuales con los profesores) repercute positivamente en la evaluación del alumno, aunque no se incluya con un porcentaje específico en la evaluación final. La simple asistencia a clase no computa a efectos de la evaluación final.

Los criterios de calificación son idénticos para primera y para segunda convocatorias.

g. Bibliografía básica

CASARES RODICIO, Emilio [ed.] (1995). *La música española en el siglo XIX*. Oviedo: Universidad de Oviedo.

CARREDANO, Consuelo y Victoria ELI (2010). *La Música en España en el siglo XIX*. [Historia de la Música en España e Hispanoamérica en el siglo XIX. 6]. Madrid: Fondo de Cultura Económica de España.

GÓMEZ AMAT, Carlos (1995). *Historia de la Música española. 5. El siglo XIX*. Madrid: Alianza Editorial.

GONZÁLEZ LAPUENTE, Alberto [ed.] (2013). *La música en España en el siglo XX*. [Historia de la música en España e Hispanoamérica. 7.] Madrid: Fondo de Cultura Económica de España.

MARCO, Tomás (1989). *Historia de la música española. 6. El siglo XX*. Madrid: Alianza.

h. Bibliografía complementaria

Se especificará para cada tema la bibliografía indicada



i. Recursos necesarios

Ordenador personal, acceso a internet, carnet de usuario de la Biblioteca UVa
El alumnado precisa conexión a internet para utilizar recursos en línea fundamentales:

- Fonotecas virtuales (como Spotify)
- Bibliotecas musicales virtuales (como la Biblioteca Internacional de Partituras Musicales Petrucci: International Music Scores Library Petrucci, www.imslp.org).
- Revistas electrónicas y bases de datos de la UVa
- Google Books

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
6 ECTS	Primer cuatrimestre

5. Métodos docentes y principios metodológicos

PRESENCIALES:

Lección magistral participativa: para la explicación de los contenidos más básicos.

Clases prácticas presenciales: basadas en el trabajo de discriminación auditiva de todos los parámetros del sonido a estudiar (altura, armonía, timbre, intervalos, acordes, etc.). Estudio de las formas musicales básicas.

Tutorías. Sesiones de aprendizaje cooperativo en los que cada trabajo de grupo se expondrá y discutirá.

NO PRESENCIALES:

Trabajo personal del alumno: lectura de ensayos críticos, elaboración de recensiones de distintos artículos, trabajos de discriminación auditiva, elaboración y presentación de trabajos a través de la plataforma MOODLE.

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases en el aula	55	Estudio y trabajo autónomo individual	70
Evaluación	5	Estudio y trabajo autónomo grupal	20
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen	50%	Obligatorio. Calificación mínima: 5
Trabajo personal tutorizado	50%	Obligatorio. Calificación mínima: 5

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Examen (50%, nota mínima 5)
 - Trabajo individual tutorizado (50%, nota mínima 5)
 - Las Matrículas de Honor se otorgarán preferentemente en la convocatoria ordinaria
 - En la convocatoria ordinaria los contenidos del examen serán los vistos en clase
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Examen (50%, nota mínima 5)
 - Trabajo individual tutorizado (50%, nota mínima 5)
 - En la convocatoria extraordinaria los contenidos del examen serán los de toda la asignatura...

8. Consideraciones finales

Se recomienda vivamente al alumnado que se presente a la convocatoria ordinaria.